



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

RESOLUCION N° 694 SPU



BUENOS AIRES, - 1 D I C 2009

VISTO el Expediente N° 9816/07 del registro de este Ministerio, la Ley N° 26.422 del Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 2009, la Resolución Ministerial N° 1635/07 y

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS ha puesto en marcha el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB) con la finalidad de brindar apoyo a las estrategias de mejoramiento de la calidad de la formación de los farmacéuticos y bioquímicos en las universidades nacionales.

Que en el marco del PROMFyB, dichas universidades han presentado proyectos de desarrollo estratégico para el mejoramiento de la calidad que fueron evaluados oportunamente culminando con la firma de los convenios-programa correspondientes a cada institución.

Que dichos convenios programa y sus anexos establecen los componentes financiados correspondientes a fondos no recurrentes.

Que los desembolsos se realizarán en forma gradual en función de las metas alcanzadas en cada etapa del proyecto y de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias del corriente ejercicio.

Que este es el cuarto desembolso del convenio, que corresponde a la tercera cuota del segundo año del proyecto.

Que la presente se dicta de conformidad con las previsiones de la Resolución Ministerial N° 9.816/07 y las facultades asignadas a esta Secretaría en el Decreto N° 21/07.

Por ello,

EL SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Asignar y transferir a las Universidades Nacionales que se mencionan en el Anexo adjunto a la presente resolución la suma de PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 4.038.781) con destino específico a financiar los

Handwritten signatures and initials:
- A large signature on the left side.
- Initials "la" at the top left.
- Initials "SP" in the middle left.
- Initials "3" and "9" below "SP".
- A large signature at the bottom left.



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias



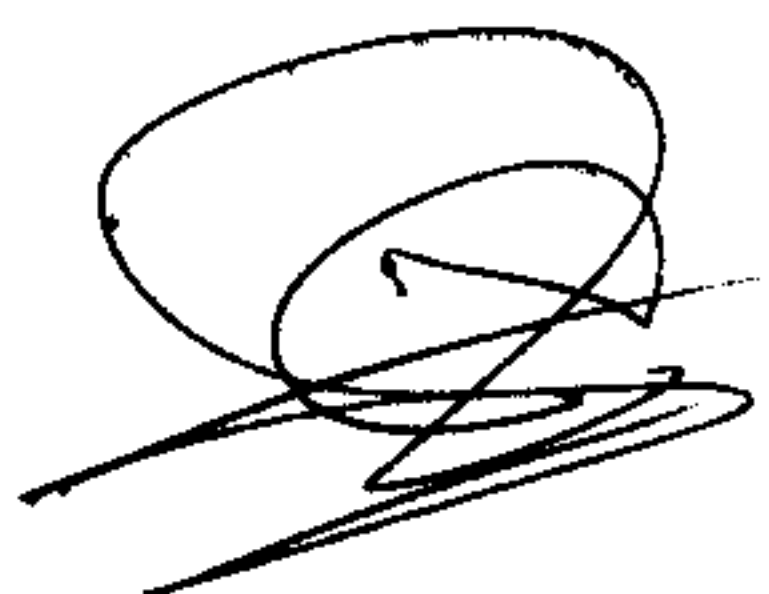
proyectos de desarrollo estratégico para el mejoramiento de la calidad en el marco de los proyectos PROMFyB para los componentes correspondientes a Fondos No Recurrentes y Tutorías.

ARTÍCULO 2º. - Establecer que las Universidades Nacionales que constan en el Anexo a la presente Resolución, deberán presentar a la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS la rendición de cuentas documentada acerca del uso efectivo de los recursos transferidos en el marco de lo establecido por la Resolución SPU N° 300/09 y de acuerdo a lo indicado en los respectivos convenios.

ARTÍCULO 3º. - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, será imputado con cargo a la Jurisdicción 70 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Programa 26 - DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Fuente de Financiamiento 11 - TESORO NACIONAL, Actividad 11 - ACCIONES UNIVERSITARIAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL Y REGIONAL, Inciso 5 - TRANSFERENCIAS, Partida Principal 6 - TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES, Partida Parcial 1 - TRANSFERENCIAS A UNIVERSIDADES NACIONALES PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES, Partida Subparcial 848 - UNIVERSIDADES SIN DISCRIMINAR - , del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º. - Regístrese, comuníquese, dése a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA a sus efectos y cumplido archívese.

RESOLUCION N° 694 SPU


ALBERTO DIBBERN
SECRETARIO DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS
MINISTERIO DE EDUCACION



Ministerio de Educación
Secretaría de Políticas Universitarias

694 SPU



ANEXO			
PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA EN FARMACIA Y BIOQUÍMICA			
TERCERA CUOTA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2 DEL PROYECTO			
UNIVERSIDAD	UNIDAD ACADÉMICA	MONTO	UNIVERSIDAD
Buenos Aires	Farmacia y Bioquímica	1.023.600	1.023.600
Córdoba	Ciencias Químicas	347.770	347.770
La Plata	Ciencias Exactas	362.783	362.783
La Rioja	Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	108.411	108.411
Litoral	Bioquímica y Ciencias Biológicas	238.360	238.360
Misiones	Ciencias Exactas, Químicas y Naturales	170.833	170.833
Nordeste	Ciencias Exactas y Naturales y de Agrimensura	121.314	240.421
	Agroindustrias	119.107	
Patagonia San Juan Bosco	Ciencias Naturales	113.158	113.158
Rosario	Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	443.240	443.240
San Luis	Química, Bioquímica y Farmacia	400.400	400.400
Sur	Biología y Bioquímica	436.670	436.670
Tucumán	Bioquímica, Química y Farmacia	153.135	153.135
TOTALES GENERALES		4.038.781	4.038.781

JCB
 SB
 JCB